

Chone, 06 de diciembre de 2013

NOTARIA  
PRIMERA

Señores  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANÓNIMA MADISELPTAXI:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
RODRIGUEZ RODRIGUEZ OLGA ESPERANZA	1302434236	RICCI JIUK UBALDO BRAVO ZAMBRANO	1302434236	1

Cabe indicarle, que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de un dólar (1.00 USD),, cada una.

Atentamente,



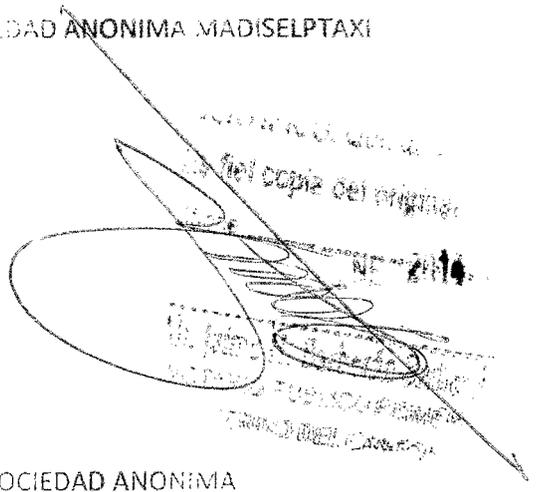
GINA RUIZ ANDRADE  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
MANABITAS DISPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA  
MADISELPTAXI.

10 3 ENERO 2014

MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA MADISEPTAXI

Chone, 06 de diciembre de 2013.

Señora  
Gina Ruiz  
GERENTE GEERAL



COMAPÑÍA MANABITAS DISCAPACITADOS LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA  
MADISEPTAXI.

Presente.-

De mis consideraciones;

Quien suscribe Olga Esperanza Rodríguez Rodríguez, con cédula de ciudadanía 1301434236, llevo a usted por medio de la presente para comunicarle a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la compañía MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA MADISEPTAXI, del valor de 1.00 USD cada una, al señor BRAVO ZAMBRANO RICCI JIUK, con cédula de ciudadanía 1302768664, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea escrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

*Olga Esperanza Rodríguez Rodríguez*  
OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ RORIGUEZ  
CEDENTE  
CI.1302434236

*Ricci JIUK Bravo Zambrano*  
RICCI JIUK BRAVO ZAMBRANO  
CESIONARIO.  
1304865486

